Domingo 7 de Enero de 1906

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región. . . 8 de la mañana
Edición de Valencia. . . . 7 »
Edición nacional. . . . . 12 »

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

AÑO XIV.—Núm. 4.091

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes. . . . . pesetas 1'25
Fuera, el trimestre. . . . . » 4'00
Extranjero (Unión Postal), el trimestre. . 5'00

OFICINAS É IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

¡VIVA LA REVOLUCION!

El fracaso de la clase civil.-La fiesta del 22 de Enero.-Los pellejos del Ventrero.-Lo del estampillado

LA NOVELA ILUSTRADA

Esta acreditada publicación ha comenzado la novela de **VICENTE BLASCO IBAÑEZ**, titulada

Sónnica la Cortesana

y la interesante novela de **Octavio Feuillet**

El Conde de Camors

También se publica

La muerta viva y La mujer de los dos maridos

El fracaso de la clase civil

Ya da de nuevo la vuelta la noticia de una probable situación militar. Cuando se veía descartada esta posibilidad, por improcedente, la Prensa insiste y nadie niega.

No creemos que así ocurra. Desconfiamos de ciertas informaciones, al través de las cuales adivínase un interés personalista. Quizás creyéramos en ello si España fuese nación dispuesta á sufrir grandes sacudidas; pero es tal la laxitud indiferente en que vive que ni aun siquiera parece atraer su atención el posible acceso al poder, de los militares.

Esto nos parecería á los republicanos menos malo que la reforma del art. 7.º del Código de Justicia militar y ¡qué diantre! justo es reconocer que los militares hace muchísimos años que no gobiernan.

Conste, en favor suyo, nuestro voto y si en Palacio gozásemos alguna predicamente, lo cual apenas si nos atrevemos á dudar, seríamos los primeros en dar este consejo.

¿Que es un gobierno de clase? ¡Perfectamente! Esto apenas si nos importa con tal que se encauce el derecho público, aquí, en donde tantos años hace que se vive en el desquiciamiento y en donde los civiles de la más pésima clase nos gobiernan.

¡La clase civil ha fracasado! Digámoslo en voz alta, pero sin imprimir al grito el mismo sentido reaccionario que Brunetière al suyo al afirmar el fracaso de la ciencia.

No somos, y esto es extravagante apuntarlo, hombres de superficial opinión. Hemos afirmado en diversas ocasiones nuestra pasión hacia la supremacía civil, clemente, espiritual, humana, reñida abiertamente con toda invasión de la fuerza ciega, y hoy lo repetimos.

Pero la lógica y el sentido común deben imponerse en todas circunstancias. Nosotros pasamos por todas las situaciones políticas, militares, diplomáticas, administrativas y hasta clericales, antes que el proyecto Luque, relativo á la intrusión militar en asuntos civiles, sea un hecho.

¿Quéjase el Ejército, como nosotros también, de la negligencia en la represión de ciertos criminales atentados? ¡Que se obligue á los tribunales á cumplir la ley, y que se castigue á cuantos convierten la justicia histórica en alcahueta del favor y del caciquismo!

¿Que la ley no previene como se desea los ataques al Ejército y á la Patria? Que se reforme la ley en el sentido que se apetece por demandarlo de consuno la dignidad de un organismo respetabilísimo y el honor nacional. Que se voten leyes especiales, si se quiere, contra los difamadores del Ejército y los detentadores de la Patria.

Pero todo esto sin salirse jamás de la acción civil, á quien corresponde por ley histórica, por espíritu de progreso y por lógica esta competencia.

¿Que la clase civil, corrompida, sobre todo la monárquica, dúctil, trapacera, fariseica, complaciente, dispuesta á las mayores prostituciones y á los más bajos besuqueos, ha descuidado el cumplimiento de su deber y se necesita un gobierno fuerte que meta en cintura á cuantos ciudadanos creen que la cintura no sirve para nada?

¡Que se dé el poder á los militares! Que se nombre presidente del gabinete á Luque, á Weyler, á López Domínguez, á quien quiera que sea. Todos nos parecen buenos por el momento, y si consiguen la prosperidad del país y la recta marcha de los públicos negocios, nos parecerán superiores.

Que se nombre ministros á quien se quiera de entre nuestro vasto é inagotable generalato, que si tanto las leyes civiles como las militares estatuidas se apliçan y en el extranjero observan que la alegada razón histórica de nuestro espíritu ingobernable desaparece y que somos buenos y mansos y bienaventurados, y que aquí lo que hacía falta era un hombre honrado y enérgico, ganaremos en seguridad y reposo interiores y en el concepto y en la estima universales.

Todo, todo, excepto la pretendida reforma del artículo 7.º, pues con esto, Luque, mejor dicho, Moret, que es el más malvado, inquisidor y frío de nuestros políticos, no pretende sino jugarle á la opinión, á la libertad y á la Prensa las siete malas partidas.

Una situación militar, sería por otra parte, no una revolución, ni una transformación en el arte de gobernar, esto es, en la vida política propiamente dicha; significaría tan solo una necesidad momentánea; una merecida vergüenza para los politicastros bribonzuelos que han hecho del poder una almoneda nacional; que han manejado nuestros barcos y nuestros soldados como si fuesen juguetes de feria y que ordenaron vergüenzas y capitulaciones, allá donde el honor de nuestro abnegado Ejército hubiese conseguido la victoria que nos hubiese regenerado ó la gloriosa derrota que aún nos hubiese enaltecido.

¡A ver! ¡Que salgan enseguida los bravos y pundonorosos soldados que aniquilen tanto sér granujiento que convierte su cartera en doméstica despensa! ¡Que salga ese héroe, que levante la losa presidencial, bajo la que se ocultan millones de infectos microbios! ¡Que salga el liquidador, sea quien fuese!

El ambiente político es el que hay que sanear y nadie niega la necesidad de un cambio; y el pensar que nadie nos mueve, que vivimos en el éxtasis de la bestialidad y de la bobería; que ni aún azotándonos nos conmovemos, nos enciende la sangre, nos encoleriza.

Pero, lloremos. Nuestro Ejército podría conquistar la Guyana holandesa, la francesa ó la inglesa; llegar hasta el corazón de las ignotas y bárbaras tierras y llevar el esplendor de las antiguas y aguerridas armas españolas á todas partes.

Tenemos la convicción de que el Ejército español cuenta con oficiales estudiosos, cultos, modernizados; con jefes distinguidísimos, entre los que figuran notables escritores y eminentes hombres de ciencia; con generales sabios, prudentes y experimentados.

Pero ni aun reuniéndose todos podrían asaltar el poder al que se ha agarrado como gente sarnosa, la turbamulta de ladrones que después de comerse la Hacienda española, convierten el país en el bacín de sus necesidades.

F. Azzati.

¡VIVA LA REVOLUCION!

La fiesta del 22 de Enero

Los socialistas norteamericanos han propuesto, y el Comité socialista internacional domiciliado en Bruselas ha aceptado, que se celebre el próximo 22 de Enero una manifestación universal en honor de los revolucionarios rusos.

Fué el 22 de Enero del año último aquel día memorable en el cual 400 000 obreros rusos, presentándose en las calles de San Petersbargo en solemne, colosal manifestación, ofreciendo los pechos desarmados á las balas de la sanguinaria autocracia, dieron la señal de su resolución trágica de morir antes que seguir siendo esclavos.

El recuerdo de aquel acto de heroica resolución, que tiñó de sangre las calles de San Petersburgo sembrándolas de cadáveres, merece ser en verdad glorificado por todos los hombres de corazón, y especialmente por los proletarios de todos los países, hermanos en desgracia y en servidumbre de aquellos sublimes mártires de la emancipación proletaria.

Aumenta la admiración hacia el pueblo ruso el espectáculo de los nuevos y repetidos actos de heroísmo desesperados que está ofreciendo. El fuego de la revolución se extiende de punta á punta del imperio. Las provincias se sublevan, los regimientos se sublevan, los barcos levantan la bandera roja, muchos soldados, antes que disparar contra los revolucionarios, vuelven las armas contra sus oficiales. La lucha que durante muchos días se ha sostenido en las calles de Moscou, reviste los caracteres trágicos más imponentes que registra la historia de las revoluciones. Intelectuales y obreros, unidos en lazo estrecho, han desplegado allí el estandarte rojo, erigiendo un gobierno revolucionario que se instaló en un teatro, rodeándose de un círculo de barricadas.

Las calles principales de la ciudad se cubrieron también de barricadas. Las tropas emplearon primero la fusilería. Los revolucionarios defendían el terreno palmo á palmo. Los ataques á la bayoneta se sucedían. Los soldados conseguían ocupar ciertas posiciones, pero eran desalojados de ellas por nuevas avalanchas revolucionarias. Las barricadas destruídas durante el día volvían á levantarse por la noche. La lucha se prolongaba; las calles estaban cubiertas de cadáveres; los hospitales no podían contener más heridos. Pasaba un día, y otro y otro, sin que la revolución cediera. El estampido de los cañones se comenzó á oir; las calles eran barridas por la metralla y los edificios se hundían con estrépito. El fuego comenzó á declararse por varios puntos de la ciudad. En un edificio defendido por noventa revolucionarios se trabó una lucha terrible y los soldados no encontraron mejor medio de vencer que pegar fuego al edificio, cuyas llamas se tragaron á todos aquellos valientes. El furor se había apoderado de los pechos, por todas partes sólo se veían escenas de horror; la sangre corría en arroyos; en tres días habían caído 15.000 muertos y un número incontable de heridos. Los soldados, cansados de matanza, vagaban como sombras sobre cadáveres y charcos de sangre, sin saber ya qué hacer, porque eran inútiles todos los esfuerzos para dominar á aquellos valientes que brotaban de debajo de la tierra, para sustituir á los que morían, y continuar el combate.

La idea lanzada á la faz de todos los revolucionarios del mundo por los socialistas norteamericanos, aceptada por el comité de Bruselas y echada á los vientos de la publicidad por *Las Dominicales*, debe ser acogida inmediatamente por cuantos tengan por principal honor titularse hombres libres, revolucionarios y amantes del reinado de la justicia.

Por eso entendemos nosotros que el partido de Unión Republicana de Valencia, los organismos directivos del mismo deben asociarse á esa idea, tomar como suyo el pensamiento y acordar la realización de dos actos: una manifestación y un mitin que sean manifestaciones de enérgica protesta contra la autocracia rusa, causante de las más horribles matanzas y en favor de esos héroes de los revolucionarios rusos que no vacilan en sacrificar haciendas y vidas por la libertad.

Bien merecen esos anónimos héroes que trabajan por la emancipación humana y que mueren con los suyos junto á las barricadas por adelantar algunos pasos en la conquista de su emancipación, que se les diga: "no estáis solos en el mundo; cuantos amamos la libertad estamos á vuestro lado, os admiramos y rendimos tributo de respeto á quienes como vosotros luchan contra el absolutismo, la autocracia, la más brutal de las tiranías y derramais vuestra sangre en aras de la libertad."

Es preciso que en las calles de Valencia, en el centro de Unión Republicana se alce la voz en favor del pueblo ruso y en contra de sus tiranos.

Es preciso que aquí resuenen el día 21 de Enero, la víspera de aquellas matanzas, ya que el 21 es domingo y podrán tener más solemnidad los actos que se organicen, voces de indignación y de protesta; hay que gritar:

"¡Miserables autócratas; infames dominadores de los pueblos; asesinos de la muchedumbre; ladrones de las cajas públicas; á esas matanzas condujeron vuestras tiranías y vuestras rapiñas!"

Contra un poder tiránico, embustero, pérfido, sediento de sangre y de venganza, no había otra arma que la revolución; descubrámonos ante ella.

El pueblo ruso cumple al izar bandera roja y dar á cántaros la sangre, un ineludible deber. Antes morir que consentir la tiranía. Que se hunda Moscou y se traguen las llamas á San Petersburgo, pero que el derecho se afirme y la justicia sea soberana. Todos los pueblos han pasado por esos trances. Hoy se oye por toda Rusia el grito de "Libertad ó muerte, como" aquí en España se oyó "Constitución ó muerte". Los que mueren en aquellas etapas por la Libertad, son hermanos de los que morían aquí por la Constitución en las barricadas, en los cadalsos, asaltando las montañas donde había hecho su guarida el absolutismo.

¡Hermanos revolucionarios de Rusia, salud! Bien podéis cantar como nuestros hermanos mayores, los revolucionarios franceses: "¡El día de la gloria ha llegado!"

De pie la democracia española, el día 21 de Enero, y á gritar los revolucionarios del mundo:

—¡Hurra por el pueblo ruso!

¡Viva la libertad!

¡Abajo las tiranías!

Los pellejos del Ventrero

Del asunto de los pellejos del Ventrero no quiere oir hablar "El Radical" una palabra, tanto que ni siquiera se atreve á decir que es mentira, frase que tiene siempre preparada como argumento de fuerza para sacudirse las acusaciones que recibe.

Cree que, callando, no está cometido el hecho ó que éste disminuye. Al "Ventrero" le ha venido de perilla el viaje á Madrid para honrar á su digno diputado, pues de este modo hace que no oye lo que se le dice.

Que el que tiene escasos recursos para comer introduzca en la ciudad comestibles sin satisfacer un impuesto tan odioso y tan antipático como el de Consumos, hasta nos es simpático, porque defiende con todos los medios posibles su vida, la de sus hijos, la de su familia. Pero que un industrial como el "Ventrero", investido del cargo de concejal por un partido que se titula moralizador, matutee, eso no nos puede parecer bien, porque se trata de lucrar á costa del pobre, que paga al adquirir el vino un impuesto que el introductor no satisfizo, entablando con los demás industriales que no matutean una competencia basada única y exclusivamente en la introducción fraudulenta de sus artículos.

Siga callando "El Radical" y predicando moralidad, mientras el Ventrero y su compañero el "Carpesano" se dedican particularmente á lo contrario.

Después de todo hace bien "La Gaceta de la Albufera", porque lo que no tiene defensa alguna debe callarse, aunque los que pomposamente se titulan moralizadores (que debieran ejercer su acción en sentido pasivo) influídos por los Ventreros y los Carpesanos, finjan un desprecio muy parecido al apabullamiento.

¡Que moralistas resultan el diputado del estampillado y su digno estado mayor!

Y á todo esto, ¿qué dirá el Ayuntamiento de este asunto, del que no resulta otra cosa sino que el Ventrero ha querido poner su fajín sobre unos pellejos de mistela?

La Asamblea DE CONCEJALES REPUBLICANOS

Adhesiones

MONTROY Y MONSERRAT.—A las adhesiones recibidas hemos de añadir las de la mayoría del ayuntamiento de Monserrat y la minoría del de Montroy.

En el primero de dichos ayuntamientos, compuesto de diez concejales, figuran: como alcalde, D. Ramón Vilar Alemany; como tenientes primero y segundo, D. José Navarro Bosch y D. Vicente Campos Campos; como síndico y subsíndico, D. Vicente García Blasco y D. José Alemany Campos y el concejal don José Lapuente García, todos correligionarios y muy queridos amigos nuestros.

La minoría republicana del ayuntamiento de Montroy fórmanla nuestros amigos Salvador Meseguer Blasco é Isidro Blasco Moreno.

Los dos referidos pueblos tendrán digna representación en la Asamblea de Zaragoza.

ALFARRASI.—En la reunión celebrada en el Casino Republicano de Alfarrasí el 31 del mes de Diciembre último, se trató de la Asamblea de concejales republicanos que se celebrará en Zaragoza, acordando adherirse á la misma y enviar un representante por no poder asistir á ella el concejal republicano de dicho pueblo.

Mitin en Segorbe

El pasado viernes, á las ocho de la noche, se celebró un importante mitin en el Centro de Unión Republicana de Segorbe.

Concurrieron al mismo gran número de nuestros correligionarios, deseosos de asistir á acto tan brillante de propaganda de nuestros ideales.

Después de abierto el acto por el presidente D. Franco Ricart, hizo uso de la palabra D. Bernardo Garcerán.

Con brillante oratoria demostró las ventajas y libertades que el régimen por que aboga había de proporcionar á nuestra nación.

El concejal republicano del nuevo ayuntamiento D. Manuel Velázquez habló á continuación, ofreciéndose en sentidos períodos á los correligionarios que le habían elegido para intervenir en la administración de los bienes de la ciudad.

El presidente, D. Franco Ricart, con feliz palabra dirigió rudos ataques á los carlistas y al caciquismo que todo lo entorpecen y estropean, terminando dando gracias á los concurrentes y varios vivas á la República.

El notario D. Juan Bautista Bordón, en larga y elocuente peroración, atacó rudamente al caciquismo, ofreciéndose también incondicionalmente á la realización de las ideas republicanas.

Después se terminó el acto, al que asistieron más de 3.000 personas, en medio del mayor entusiasmo.

Nuestra enhorabuena á los entusiastas correligionarios de Segorbe.

Unión republicana

CONVOCATORIA

A LOS CONCEJALES

Se convoca á todos los concejales del partido de Unión Republicana á una reunión que se verificará esta tarde á las cinco en el Centro de la calle de Libreros. Se encarece la asistencia. —*Juan Bort.*

CASINO FEDERAL DE RUZAFA.—Esta Sociedad celebrará hoy, á las tres de la tarde, junta general por segunda convocatoria, para dar cuenta de los gastos é ingresos pertenecientes al segundo semestre de 1905 y renovación de la mitad de la directiva.—El secretario general, José Plaza.

CASINO DE LA CALLE DE SAGUNTO EL AVANCE.— Este Centro celebrará junta general extraordinaria para elegir el cargo de primer secretario y otros asuntos de interés esta tarde á las cuatro.—El presidente, Cristóbal Estellés.

ALFARRASI.—En sesión celebrada el 31 del pasado Diciembre, quedó constituída la junta directiva del Casino republicano de Alfarrasí en la siguiente forma:

Presidente, D. Arturo Martí; vice, D. José Valls; secretario, D. José Martí; vocales: don Francisco Martí, D. Valentín Martí, D. Bartolomé Vidal, D. Joaquín Sanz y D. Rosendo Albiñana.

La Junta municipal quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. Francisco Martí; vice, D. Luis Monzó; secretario, D. José Martí; vocales: don Vicente Martí, D. Francisco de Paula Martí, D. Vicente Vidal Vidal, D. Victoriano Vidal Vidal, D. Vicente Tormo y D. Alfonso Martí.

CASINO DE UNION REPUBLICANA "LOS GIRONDINOS".—Se convoca á junta general ordinaria, por única convocatoria, para esta tarde á las cuatro, en el nuevo local, camino de Burjasot, letras F y P, para elección de cargos de la directiva y otros asuntos de gran interés. —El presidente, Francisco Blasco.

MITIN DE PROPAGANDA.—Esta tarde á las cuatro y en el Casino de Unión Republicana del pueblo del Puig darán los socios del Casino Universal un mitin de propaganda republicana.

Muchos correligionarios de Valencia y otros de los pueblos cercanos del Puig se proponen asistir.

Lo del estampillado

¡BUSCANDO VILES PESETAS!

(Habla "Nuevo Mundo")

Hemos dicho que la interpelación de Rodrigo Soriano, enderezada, no contra todos los que con el estampillado lucraron, sino directa y concretamente contra el marqués de Cayo del Rey, sólo tenía por objeto apoyar con un enorme escándalo la denuncia de Blat, buscando el conseguir que el marqués sea condenado, en cuyo caso cobraría Blat **veinticuatro millones**, y en cuanto á Soriano, los que están enterados del asqueroso negocio soriano-ista de la Albufera, supondrán si *D. Rodrigo* sacaría menuda tajada.

Que es lo que anda buscando hace mucho tiempo, ya que le fracasó la segunda parte de lo de la Albufera.

En periódico tan prudente y tan alejado de toda pasión política como *Nuevo Mundo*, encontrarán nuestros lectores confirmada la opinión de EL PUEBLO.

La interpelación ha sido una especie de parto de los montes, en el que tras de grandes sacudidas y estampidos, ha salido a luz un vulgar ratoncillo pidiendo parte en el premio de una denuncia.

Circunstancias políticas que todos conocen han dado lugar á que el escándalo haya encontrado eco, no por el asunto *per se*, sino *per accidens*; pero pasados estos momentos y desmenuzada la cuestión, se va viendo que en el fondo y en la finalidad de Soriano, no había más que el intento de apandar unos millones de pesetas, después de convencerse de que Cayo del Rey no se daba por aludido á pesar de los repetidos avisos que con *intérvalo suficiente* le daba D. Rodrigo *pidiéndole luz*.

He aquí el concienzudo y razonadísimo artículo de *Nuevo mundo*.

"PROPENSION AL ESCANDALO.

Riñendo á la actualidad forzado homenaje, publicó *Nuevo Mundo* en sus dos últimos números una fotografía de D. Rodrigo Soriano pronunciando uno de sus últimos discursos en el Congreso, y un retrato del Sr. Blat, autor de la denuncia hecha á la Hacienda, sobre la posesión por un español de títulos de Exterior estampillado. Al pie de estos grabados aparecían unas líneas en las que afirmábamos, con la brevedad y sequedad que razones de confección y de tipografía nos imponen siempre, "que no era infracción de la Ley la posesión por españoles de títulos de Exterior estampillado" y "que esa ley absurda y torpe carecía de penalidad para los que la infringiesen."

Algunos lectores nuestros, que mientras duró el turbión de escándalo con que ese asunto fué al Congreso y á las planas de los periódicos, habían oído y leído afirmaciones rotundamente contrarias á las nuestras, nos han escrito pidiéndonos les saquemos de la suspensión de ánimo y de juicio en que esta contradicción les tiene. Y nosotros que no tenemos obligación de hablar ni razón para callar, queremos satisfacer este deseo, no sólo porque la perplejidad del público nos parece lógica, sino porque tenemos especial interés en que el lector se convenza de que cuando en esta plana tocamos algún tema político, no tenemos más musa ni más ninfa Egeria que el sentido común, que tanto escasea en el arrebatado é impetuoso tráfago de las plumas periodísticas españolas.

Se comprende la desazón y la inquietud del pueblo español, cada vez que el escándalo le llama á juicio desde la tribuna parlamentaria ó desde las columnas de un periódico. La experiencia le ha enseñado que la impunidad es, si no en la teoría, en la práctica, la base de nuestra organización política. Siendo el régimen

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

constitucional un régimen de responsabilidades concretas, definidas, exigibles, desde 1812, en que naciera nuestro constitucionalismo en las Cortes de Cádiz, en España nadie ha respondido de nada.

Fué el siglo pasado en España una almoneda en manos de locos; acaso más por razones de fatalidad histórica y de psicología colectiva, que por delitos de los hombres, malbaratamos, dimos ó perdimos inmensos territorios, grandes riquezas y aún glorias que parecían no marchitables. Y, sin embargo, el verdugo no pudo enseñar al pueblo la cabeza de ningún D. Alvaro de Luna.

Este fenómeno, que ha convertido un régimen de responsabilidad en un estado permanente de impunidad, que ha falseado hasta los cimientos del constitucionalismo español, es la causa de que apenas se voceen las primeras acusaciones contra alguien, hágalas Cabriñana contra unos concejales, hágalas un periódico contra altos magistrados que parecían nada menos que complicados en el crimen de la calle de Fuencarral, hágalas el conde de las Almenas contra quienes perdieran las colonias, hágalas Soriano contra los amparadores de un engañador de la Hacienda, el escándalo surja y en su revuelo nos convirtamos en acusadores y en fiscales, sin conocer ni estudiar el asunto, sin tener pruebas, sin miedo á ser autores ó cómplices de calumnia y este fenómeno mismo es la causa de que esa excitación popular que es enfermiza, que es irrazonada é inconsciente, pase prontamente, cuando las gargantas han enronquecido ó las plumas hanse fatigado, sin que se quede de toda la descomunal gregueria ni justicia hecha, ni responsabilidad puesta en claro, ni acusado en deshonra, ni calumniador mostrado por el dedo de las gentes al desprecio público.

De todo ello no queda sino un gran descontento y una gran desconfianza en la nación, que se cree incapacitada para recibir justicia y para hacerla. Y de la inconsciencia con que á estas campañas—á quien Moret quiere poner por dique la absurda ley de la difamación como si no se tratara de un fenómeno histórico y de una morbosidad colectiva,—contribuyan los comentaristas de café ó barbería y aún los periódicos mismos, da idea de que uno de éstos, comenzaba uno de sus recientes artículos acusando de infracciones de la ley del estampillado, con estas palabras: "No conocemos la ley, pero es indudable..." Y sin conocer la ley este querido colega sabía, por artes de adivinación, sin duda, quénes no la cumplían y cómo la burlaban.

Qué es eso del estampillado

Dijo *Nuevo Mundo*, que era una ley de excepción, una ley absurda, y ahora agrega que es una ley que no obliga á nada, que no manda nada y, por lo tanto, que no puede ni quiere castigar nada. El hecho de que esta Ley exista desde 1898, sin que nadie pidiese su anulación y el de que ahora mismo, en pleno escándalo parlamentario, el Gobierno se inhibiera cautamente de la cuestión, prueban que esa Ley representa tantos errores que no hay hombre político que quiera correr la ventura de deshacerlos.

Hagamos un breve historial de esta desdichada ley. En Mayo de 1898, Sagasta obtuvo de las Cortes una autorización que decía:

Para convertir títulos de la Deuda Exterior en Interior con el beneficio que señale el Gobierno y que no podrá exceder nunca de 10 pesetas de aumento por cada 100 pesetas de capital nominal "Esta conversión será voluntaria" y podrá realizarse parcialmente. El Gobierno adoptará las medidas necesarias para que desde el cupón de 1.º de Octubre no se paguen en el extranjero otros cupones que los de los títulos que real y efectivamente sean de la propiedad de extranjeros.

Esta es la ley, toda la ley; tan absurda que apenas promulgada nadie sabía qué quería decir ni mandar, y entró en ella á saco nuestra hermenéutica burocrática, con informes del Consejo de Estado, con reales órdenes y reales decretos, para poner en claro los propósitos del legislador. Y véase, según los interpretadores oficiales, cuáles eran éstos:

España tenía una Deuda exterior; esto es, una deuda contraída en moneda internacional, en oro. Al bajar el valor de la peseta, nuestra Hacienda se vió obligada á pagar los cupones de esta Deuda en francos; como les ocurrió á las Compañías de ferrocarriles con sus accionistas y obligacionistas y á cuantas Sociedades mineras, de seguros, de tranvías, etc., tenían colocados sus valores á cambio de moneda francesa ó inglesa ó belga, á cambio de moneda oro.

Ante los apuros de la guerra de Cuba, la subida enorme de los cambios y el esfuerzo que suponía en la Hacienda española el pago en oro de los intereses de su Deuda exterior, se le ocurrió al ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver el arbitrio de dividir á los tenedores de esa Deuda en dos castas: extranjeros y españoles, para que aquellos, aunque residieran en España, cobraran en oro ó francos y los segundos cobraran en moneda nacional ó sea en plata, en pesetas. Entre la idea inicial de este arbitrio, que era sin duda una violencia—puesto que toda deuda es un contrato bilateral que no puede modificarse por el capricho ó necesidad de una de las partes—pero que era una idea clara, sencilla y concreta y la enmarañada y confusa autorización aprobada por las Cortes hay todo un abismo.

Lo impuso así lo absurdo de aquel pensamiento. La Deuda exterior no tenía carácter de Deuda extranjera por el hecho de estar en manos de extranjeros, sino por haber sido emitida en oro, en moneda internacional; en moneda extranjera, desde el momento en que la peseta comenzó á ser despreciada en un solo céntimo en los mercados del mundo. A España, ni en aquellos momentos ni en otro alguno, le hubiera convenido llegar á una violencia que otras conveniencias aconsejaban sin duda: la de imponer á todos sus acreedores el cobro en pesetas, 1.º porque los embajadores, primero, con sus reclamaciones y luego las casacas rojas de los soldados ingleses, de que habló un día el Sr. Gasset al salir de un Consejo de ministros, hubiesen venido á cobrar en oro los intereses del capital extranjero que en oro había tomado España, y 2.º, porque—aunque esto no hubiera sucedido, que si hubiera—siendo esa Deuda nuestro signo de solvencia en la Bolsa de París, al convertirla en interior, al pagarla en pesetas, todo nuestro crédito se hubiese venido á tierra.

Así, acotado el arbitrio por este justo temor, se quiso consumar la violencia sólo con los españoles. Sin duda la idea inicial era terminante y categórica; quería el gobierno que todos los españoles que poseyeran títulos de Deuda Exterior la convirtieran en Interior, indemnizándoles de su derecho á cobrar en oro con el ofrecimiento de un 10 por 100 de beneficio que no era nada cuando la peseta estaba depreciada en un 80, en un 60 por 100, pero recuérdese que nuestros improvisados hacendistas jamás creyeron que la depreciación de la peseta era un fenómeno económico, natural y fatalísimo; recuérdese que se engañaban á sí mismos y á la nación hablando del agio, y que en cada amanecer de Dios esperaban que con el sol, saldrían las pesetas á la par con el franco, el marco y la libra por esos mundos.

Pero aun este pensamiento inicial, llegó debilitado y difamado á tomar estado legal. La realidad es inexorable y la realidad impuso aquellas palabras de la Ley: *Esta conversión será voluntaria.* De modo, que siendo voluntaria la conversión de la Deuda Exterior en Interior, la posesión de títulos de aquella no estaba prohibida, no era ilegal. Esta es la Ley.

Veamos las interpretaciones. El Sr. López Puigcerver publica un decreto en Agosto de 1808 fijando reglas para el pago del cupón de lo ya estampillado, y determinando las condiciones de la conversión voluntaria, en el preámbulo del decreto, el ministro, asesorado ya por el Consejo de Estado en pleno, hace las siguientes declaraciones:

"Que el propósito del legislador no ha sido limitar la facultad de adquirir títulos de Deuda exterior, ya estampillados, después de promulgada la Ley", "que la "invitación" hecha el mes anterior á los tenedores de títulos para presentarlos no suponía la pérdida de su derecho, lo que, "además de ser contrario á la Ley", no podía entenderse sin una expresa y determinante declaración" y "que dado el estado de nuestros cambios en el extranjero la conversión no produciría los efectos apetecidos, pero es forzoso determinar el 10 por ciento de beneficio tanto para que puedan efectuar la conversión los tenedores que la soliciten, cuanto, "por si, como es de esperar, disminuye el valor de nuestro cambio...

Y esto no ha sido modificado por disposiciones posteriores.

Así se legisla en España, *por si bajan los cambios*, como se mantiene el arancel sobre los trigos, *por si hay buena cosecha.* Es la previsión de lo imprevisto. En esa vaguedad, en ese caos se procedió al estampillado y ocurrió lo que había de ocurrir forzosamente; siendo el beneficio del 10 por 100 insignificante, todo el que tenía agente ó banquero en París ó persona de confianza en cualquier punto del extranjero, le vendió efectivamente sus títulos ó simuló su venta, con lo que la mayor parte de la Deuda exterior resultó estampillada.

¿Qué beneficio consiguió la Hacienda con ello? Ninguno. Y no hay que suponer que esta ley la ideó é imaginó para colocar en situación ilegal á una porción de españoles, sino para allegar recursos al Tesoro. Y este resultado absurdo era lo único que podía producir una ley absurda, que al ser reglamentada no sólo autoriza la posesión de títulos estampillados en manos españolas, sino la compra y la venta siempre que se hagan en el espacio que media entre el cobro de un cupón y otro. He aquí el artículo 9.º

"Si con motivo de testamentarías, "actos ó contratos" se justifica la existencia de títulos de la Deuda exterior que pertenezcan á españoles y que no obstante esto hayan sido sellados como de extranjeros, será considerado el hecho como defraudación á la Hacienda, "á no justificarse debidamente que la adquisición de los títulos se haya verificado con posterioridad al último cupón cobrado."

De modo que autorizadas por la Ley, claramente, terminantemente, la compra, la venta y la posesión por españoles de títulos estampillados, no han sido unos Sénecas los banqueros y bolsistas que han utilizado estos valores en sus transacciones, sin cuidar más que de no ser dueños de los títulos en el momento de vencer el cupón. Si manda algo la Ley, es eso, y en la flexibilidad que tienen los signos de crédito, flexibilidad, que es la mayor riqueza del mundo moderno, es lógico que los tenedores y transaccionistas de ese papel bursátil vendieran sus títulos á extranjeros al acercarse el vencimiento del cupón, que estos extranjeros se presentaran á cobrar declarando por su honor pertenecerles aquellos títulos, y no mentían, y que una vez cobrado el cupón vendieran los títulos á los españoles que quisieran adquirirlos.

Esto será absurdo; será inmoral; discútalo quien quiera, pero es absolutamente legal, y la ley dice con toda claridad que no constituye defraudación á la Hacienda.

Lo que no pueden hacer los españoles es cobrar el cupón en francos; y así, los únicos delitos que pueden cometerse con esta ley, son el de un extranjero que declare de su propiedad títulos que pertenezcan á un español, y en tal caso la misma ley previene que el extranjero sea denunciado al gobierno de su país, que es como contárselo al Nuncio, ó el de un español, que se finja extranjero para cobrar en francos, en cuyo caso, antes que defraudación, comete delitos de falsedad y de usurpación de estado civil.

Y todo el escándalo queda reducido á eso. A la equivocación lamentable de un ministro de Hacienda, á la existencia de una ley absurda y al afán con que hablamos, juzgamos y sentenciamos, sobre todo por impresiones ó por pasión.

En el expediente de las denuncias hechas contra el marqués de Cayo del Rey por el señor Blat, parece probada la posesión por aquél de títulos estampillados en los espacios que mediaron de un cupón á otro, y esto, según la ley, no constituye defraudación para la Hacienda. Y si el Sr. Blat, que ha sido amigo íntimo y agente en París del denunciado, lograra probar que el marqués de Cayo del Rey ha cobrado, materialmente cobrado, cupones... esta ley absurda, esta ley fantástica no dice lo que se ha de hacer con el infractor, que no puede ser defraudador de la Hacienda como lo somos todos los españoles, por omisión ó por ocultación, en la cédula personal, en el impuesto de coches ó en el de perros, en la contribución de todas clases, en el timbre, etc., sino infractor por medio de un verdadero delito, de falsedad, de usurpación de estado civil, y entonces no hay que pedir á la Hacienda le multe en treinta y seis millones—de los que veinticuatro serían para el denunciador,—sino pedir al juzgado que depure los hechos y á la Audiencia que castigue los delitos.

Ya vé el lector con cuánta mesurada razón dijimos en nuestros dos números anteriores aquellas breves palabras."

LA HUELGA DE FORJADORES

Como ya dijimos, los obreros ajustadores y forjadores en hierro acordaron no acudieran al trabajo los operarios de los talleres "La Primitiva Valenciana" y D. Peregrín Bort, hasta que sean despedidos del primero José Montesa y Francisco Crú del segundo.

Según parece, hace seis ó siete meses los obreros de la Primitiva convinieron con el patrono Sr. Montañés que no trabajara en dichos talleres el obrero Montesa, por considerar los primeros que éste había cometido varias faltas en sus relaciones sociales.

Ultimamente el Sr. Montañés consideró roto el compromiso y volvió á admitir al Montesa, por lo cual, los demás obreros, acordaron declararse en huelga en dichos talleres.

En el taller de D. Peregrín Bort, éste puso al frente de los obreros á Francisco Crú, de carácter sumamente violento, tanto, que los obreros temen que llegue á agredirles.

También acordaron declararse en huelga por tal motivo.

En ambos talleres no han entrado los obreros desde el día 3.

Ayer, llamados por el Gobernador civil Sr. Baamonde, que ha intervenido en este asunto para tratar de solucionarlo, conferenciaron con él el presidente y secretario de la Asociación de Ajustadores y forjadores en hierro, exponiendo ante la primera autoridad civil lo que anteriormente decimos.

Convínose en dicha conferencia que esta tarde á las seis de la misma, celebren una reunión los patronos y una comisión de obreros en el despacho del Gobernador y ante la presencia del Sr. Baamonde, en cuya reunión se expondrán sus quejas y razones ambas partes.

Si no hubiera corrientes de armonía, es muy probable que en el asunto intervenga la Junta de Reformas Sociales, sin dejar por eso su intervención el Gobernador civil, quien parece dispuesto á no dejar de la mano el actual conflicto.

Noticias

El Correo se ha colado en la cuestión del reparto de distritos á los tenientes de alcalde, y no sabiendo como salirse dice que no quiere seguirnos en nuestras divagaciones.

Nosotros hemos probado que el colega tenía un criterio para el Sr. Llagaria y tiene otro para el Sr. Sanchis Bergón.

El Sr. Llagaria, concejal por el distrito del Teatro, fué teniente de alcalde por el distrito del Teatro.

Esto se le había olvidado á *El Correo* al censurar que los tenientes de alcalde republicanos sean asignados al distrito que les designó concejales.

Le hemos hecho memoria de esta contradicción evidente y el colega no se atreve á confesar de plano su..... equivocación y se sale por peteneras diciendo que divagamos.

Comprendemos la situación difícil de *El Correo* y le dispensamos la salida.

Pero conste que el Sr. Llagaria y como el Sr. Llagaria infinidad de ediles monárquicos, han sido destinados por multitud de alcaldes á los distritos que como concejales representaban.

Y decir esto no es divagar, sino cerrar por completo el camino á toda excusa de las poco meditadas censuras de *El Correo*, que quiere combatir al Sr. Sanchis Bergón.

Y conste también que á nosotros nada nos importan estas cuestiones entre *El Correo* y su amigo ó examigo el Alcalde.

Nosotros hemos hablado de este asunto por el alcance que para nuestros concejales tenían las críticas del colega.

El Círculo de Bellas Artes dedicó ayer un recuerdo á los enfermitos del Hospital provincial.

Los hijos de los socios de dicho Círculo recorrieron las dependencias entregando á los niños enfermos gran número de juguetes, que eran recibidos por los pequeñuelos con indescriptible alegría.

A dicha fiesta se asoció también el Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia, entregando 25 pesetas á la comisión del Círculo de Bellas Artes, que invirtió dicha cantidad en obsequiar á las niñas de 12 á 14 años con bonitas muñecas.

El acto fué hermoso, conmovedor.

Son merecedores de sincero aplauso la conducta del Círculo de Bellas Artes y el rasgo del Casino de Unión Republicana, dando un día de alegría á los pobres enfermitos.

El marqués de González celebró ayer una conferencia con el Gobernador civil. Suponemos que trataría de la constitución, mejor dicho, de la no constitución del ayuntamiento de Rafelcofer.

Hay según parece una cuestión surgida en este asunto que debe apuntarse en la historia del caciquismo y de la marrullería:

¿La mayoría de nueve cuál es? La lógica dice que son cinco, pero el cacique de Rafelcofer dice que son seis, pues la mayoría debe estar formada por la mitad (cuatro y medio), más uno, esto es, cinco y medio, y otro medio en más que da á título de propina.

Hágase el juicio de Salomón con el cacique y la mayoría queda completa.

El próximo domingo se celebrará en Carcagente un mitin de propaganda republicana.

Este acto, que había de celebrarse hoy, ha debido aplazarse, por tener que asistir los oradores al té que en honor de nuestro queridísimo amigo el ex teniente de alcalde Sr. Borrás se celebrará esta noche en el Casino Republicano del distrito de la Misericordia.

No nos explicamos la conducta del nuevo alcalde de Segorbe, cambiando las horas de las sesiones municipales, á fin de que la clase trabajadora de dicho pueblo, que asistía antes á las mismas, se vea imposibilitada de efectuarlo.

Sería conveniente que el Gobernador tomara buena nota de ello.

Con el simpático nombre de Libertad, ha sido inscrita en el Registro civil de Montroy una hija de nuestro entrañable amigo el concejal republicano y primer teniente de alcalde de aquel ayuntamiento D. Salvador Meseguer Blasco.

Fueron testigos del acto el rico propietario de aquella población D. Federico Valibona Bosch y el presidente de la Junta del distrito D. José Bermell Davis.

Al amigo Meseguer cabe la gloria de haber inaugurado una nueva era en lo que á la libertad de pensar se refiere, pues, como decimos, este es el primer acto civil que se realiza en Montroy, donde hasta ahora se han seguido prácticas que, por arcaicas, deben desecharse.

El Sr. Meseguer ha tropezado con serios inconvenientes, que sólo su entereza de carácter y sus arraigadas convicciones tanto políticas como religiosas han podido vencer.

"LA NOVELA ILUSTRADA"

Kiosco Nuevo Mundo, Calle de la Sangre, 17, frente al Ayuntamiento

Se encuaderna **á 10 céntimos** tomo

Gratis A LOS COMPRADORES EN ESTE KIOSCO

Por nuestra parte, tanto á tan querido amigo como á su virtuosa esposa, les felicitamos, deseándoles salud, que es cuanto podemos desearles.

Nuestro colega *El Noticiero* llegó ayer un correo tarde.

Excita á nuestro querido amigo el teniente alcalde del distrito del Puerto, Sr. Gómez Cano, á que se cumplan las ordenanzas municipales en los poblados marítimos, y añade que en ellos la policía urbana es un mito.

Ambas recomendaciones sabíalas el señor Gómez Cano, como lo prueba el hecho de haber rogado el jueves al Sr. Sanchis Bergón, correligionario de *El Noticiero*, que le acompañase á girar una visita á dichos poblados para estudiar sobre el terreno la manera de poder mejorar la situación de los habitantes de los mismos.

La visita la anunciaba EL PUEBLO anteayer, por eso decimos que *El Noticiero* ha llegado un correo tarde.

Según noticias, los concejales Sres. Polo, Ordeig, Lluch, Martín Mengod y López han sido condenados por el ministerio de la Gobernación al pago de 280.000 pesetas que no ingresaron en las cajas municipales á causa de haber votado dichos ediles la suspensión del cobro de arbitrios extraordinarios.

Si se confirma esto, quedará demostrado la razón que teníamos al censurar que algunos concejales, por producir efectos de relumbrón, tomaran el citado acuerdo, que era ilegal como se ha visto.

En la calle de la Bolsería ha sido atropellada una niña de 13 años, llamada Amparo Félix Oliver.

En la casa de Socorro de Serranos se le apreciaron varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Varios soldados catalanes que se hallan en uso de licencia, promovieron ayer un gran escándalo en la calle de Moratín.

El sargento y cabo de vigilancia intervinieron en el asunto.

La guardia vivil del puesto de Alboraya ha detenido y presentado al juzgado á un individuo llamado Vicente Muñoz, que había realizado un robo de hortalizas en la huerta de Alboraya.

Salvador Hernández y Bartolomé Cotino, vecinos de Chirivella, y Vicente Peris, de Mislata, han reclamado contra la Empresa de Aguas potables de Valencia, por arrojar los escombros de las escavaciones en campos de la propiedad de aquéllos, ocasionando daños en el sembrado.

El gobernador civil, Sr. Baamonde, ha comunicado á la presidenta del Real Patronato, para la represión de la trata de blancas, que el Ayuntamiento de Valencia ha concedido á dicha asociación, una subvención de 1 000 pesetas.

El Gobernador civil Sr. Baamonde dejó ayer tarjeta en los domicilios de los generales con mando en esta región.

Una comisión de la Federación de dependientes de Comercio visitó ayer al Gobernador, denunciándole que en Valencia y en Sueca se infringe la ley de descanso dominical.

El Sr. Baamonde pasó comunicaciones á los alcaldes de esta capital y de la ciudad de Sueca, transmitiéndoles dichas denuncias.

SOLO PARA SEÑORAS.—Se liquidan todas las existencias de la sombrerería de Natalia March, Palau, 5, por dejar el establecimiento. Horas de venta de once de la mañana á ocho de la noche.

En la Alameda paseaba ayer con una amiga suya una mujer llamada María, ignorándose sus apellidos.

Repentinamente se vió acometida de un accidente cardíaco, que obligó á su compañera á pedir auxilio á la guardia municipal.

La pareja de á caballo que presta servicio en dicho paseo público condujo á la accidentada á la casa de Socorro de la Glorieta.

En dicho establecimiento se le apreció un ataque cerebral intensísimo, con intermitencias perjudiciales.

En vista de la gravedad, el médico de guardia puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción, que lo era el del Mercado, señor Laliga.

Poco después de personada dicha autoridad en el centro médico de referencia, falleció la María, víctima del ataque cerebral.

El juzgado ordenó la traslación del cadáver al Depósito judicial.

La fallecida vestía traje color café, botas de paño, pañuelo de seda blanco á la cabeza y toquilla del mismo color.

Trinquete de Pelayo. — Hoy Chiquet de Simat y Miliet, contra Churret y Arturo, á escalera, por encima cuerda.—Precio 20 céntimos.

Antonio Moltó García sufrió ayer una caída en la calle de Mosen Femares, fracturándose la pierna derecha.

Se le curó en la casa de Socorro de Serranos.

En la Cárcel Modelo falleció ayer repentinamente un recluso de la misma.

El fallecido se llama José Catalá Ramos.

En una alquería del camino Hondo del Grao se cayó ayer á un pozo de la misma un niño de corta edad, pereciendo ahogado.

El juez de guardia Sr. Laliga se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver.

Patinando en el Sporting-Club Francisco Cuenca, de 29 años, tuvo la desgracia de resbalar ayer tarde, produciéndose la fractura completa de la pierna izquierda por su tercio medio.

En vista de la gravedad de la lesión, después de practicarle la primera cura en la casa de Socorro de la Glorieta fué ingresado en el Hospital.

Hoy á las nueve de la noche se celebrará en el Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia el té que en honor del concejal saliente nuestro querido amigo D. Vicente Borrás ha organizado el comité de dicho distrito, patentizando así el aprecio y simpatía que hacia este diguísimo correligionario tienen sus electores.

A este acto han sido invitadas las autoridades del partido y nuestro director Sr. Azzati, cuya atención agradecemos.

POLVOS Y JABON HELENE.—Perfumería y droguería del Aguila, frente café España.

Hoy, á las tres de la tarde, gran tirada de palomos y aves acuáticas, en el cauce del río, junto á San Pedro Pascual.

La Banda municipal de música de Valencia interpretará hoy, de once á una, en el paseo de la Glorieta, el siguiente programa:

1.º "El 49", pasodoble, Frantz.—2.º "Esperanza", mazurka, Urizar.—3.º *Tierra*, preludio, Llanos.—4.º "Sinfonía Turiante", Weber.—5.º "Escenas pintorescas", Massenet.—6.º "Angelillo", pasodoble flamenco.

Se ha publicado el número 12 de "La Salud Pública", revista de higiene y de tuberculosis que dirigen los Sres. Dómine y Chabás.

He aquí el interesante sumario que contiene la misma:

Contra las casas insalubres, por los doctores Bernheim y Level; Confirmación de la teoría de Behring; El problema de la tuberculosis, por D. Joaquín Costa; Inmunidad de los caleros y yeseros respecto á la tuberculosis, por el doctor Gaspar Fisac; La leche: conservación, etcétera, por el doctor J. Dómine; Origen intestinal de la tuberculosis pulmonar, por el doctor J. Chabás; Notas de higiene, por el doctor H. Sacabejos; En pro de la infancia; Desde París; Higiene de la enseñanza, por el corresponsal; Noticias; Bibliografía.

Biblioteca: La vitalidad española y los consultorios de niños de pecho (gotas de leche), por el doctor Rafael Ulecia.

Se suscribe en la Clínica Médica de sus directores, doctores Dómine y Chabás, calle de Don Juan de Austria, 28.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y mérica.

CHANCLOS "BOSTON".—Los hay de todas formas en la casa **Bruguera**, San Vicente, 41 (frente á la de San Fernando).

La Fabril Valenciana.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

BUÑUELOS SUPERIORES.—Se confeccionan por mañana y tarde. Los días festivos por el mediodía, en la antigua y acreditada horchatería de Teodoro Llácer.

También se vende el legítimo TORRAT de Alcoy.

RESOPONES DE LOMO á 30 céntimos.

Servicio hasta la salida de los teatros.

San Vicente, 130 (frente á la papelería Botella).

Males crónicos.—Consultas Dr. Audet, Alcalá, 171, Madrid.

Aconsejamos la *Ostraina*, por ser el mejor reconstituyente. Puede tomarla desde el niño de teta al anciano más delicado. Catálogo gratis. Hijos de Blas Cuesta, Mercado, y depósito farmacia Kneipp, Call, 22, Barcelona.

Los resfriados, los catarros, asma, bronquitis, se curan con las Pastillas Morelló.

Círculos y sociedades

"Gente Alegre".—Esta sociedad celebrará el próximo lunes junta general ordinaria para la dación de cuentas y nombramiento de un cargo que existe vacante en la junta directiva.

— La sociedad "Los Excéntricos" celebrará dos veladas teatrales los días 6 y 7, poniéndose en escena por la compañía Jovenini y Sibirini "Parada y fonda", "La señora Capitana", "Cada ovella en sa parella" y "El alcalde de Meliana".

A las ocho y media.

— El Micalet celebrará hoy junta general ordinaria según previene el reglamento.

A las nueve de la noche, velada recreativa en la que tomará parte el prestidigitador señor Onrey. Para entrar será precisa la presentación del pase del corriente mes.

— El Arte. Hoy "La reina mora", "Doloretes" y "Mal de amores", tomando parte distinguidos socios de la misma.

— La Unión Velocipédica Española 7.ª Región, celebrará junta general esta mañana, á las diez, en el local orfeón coral "El Micalet", para elección del comité. La reunión será por primera y única convocatoria.

— "Gente alegre".— Esta simpática sociedad celebrará velada teatral esta noche á las ocho y media, poniéndose en escena "Los chicos de la escuela" (estreno), en la que se presentará la Srta. Asunción Benet, el tenor cómico Sr. Gadea; "La mazorca roja", cantada por la Srta. Melo, en la que debutará el tenor Sr. Fernández, y "La casita blanca".

— "Nuevo Liceo".—Hoy de nueve á doce gran baile de sociedad, para el que será indispensable como pase el recibo del mes.

— "Los XX".— Esta sociedad celebrará velada teatral hoy domingo, representándose "El trebol", "Los dineros del sacristán" y "Bohemios".

— La sociedad "Valencia Nova" celebrará velada teatral esta noche á las nueve.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Enfermos del estómago *SI QUEREIS CURAR TOMAD EL* **Gastrófilo Universal del Dr. GREUS**

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado á susdolencias, así las más sordas é y asidiosas como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padecéis alguna no lo olvidéis y tomadlosin desconfianza, aunque no hayáis encontrado alivio con las más famosas medicinas y estéis aburridos de elixires y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, ynos agradeceréis el consejo, pues curaréis y sin molestias, que para colmo de bondades el GASTROFILO DEL DR. GREUS, que no obliga á sujetarse á ningún régimeu especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme á sus gustos satisfacer legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

Los flujos y purgaciones *de las vías urinarias se curan con los* **Discos antiblenorrágicos del DR. GREUS**

sin molestias y de la manera más pronta, segura, radical y discreta

Es, pues, lo máscuerdo, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTIBLENORRAGICOS DEL DR. GREUS, no perder el tiempo practicándose inyecciones ó tomando otro cualquier remedio que puede dar al mal carácter crónico ó producir induraciones testiculares queacarreen más tarde la esterilidad. Preparación y venta al por mayor: Dr. GREUS.—Valencia.

El mejor alimento *PARA ENFERMOS, CONVALECIENTES ANCIANOS, NIÑOS y DEBILITADOS es la* **Carne líquida del DR. GREUS**

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada le iguala para sostener y fortalecerlos organismos, así enfermos ó empobrecidos, como los debilitados por sea cual fuera la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo, que es el mejor reparo. En los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta enseguida que se toma.

El Mata-Tenias del DR. GREUS *es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida* **contra la Solitaria**

Su efecto es tan positivo, que á la hora ó aún menos de haberlo tomado el enfermo, la expulsa y quedacurado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación alguna, pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior como de costumbre ventaja grandísima que sólo tieneella MATA - TENIAS DEL DR. GREUS. A todos interesa saberlo y recordalo. Preparación y venta al por mayor:DRGREUS.—Valencia.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Paris y Valero (antes de la Paz), letra N.—Valencia

Los señores socios podrán pasar por secretaría á recoger sus pases.

— La sociedad "Recreativa familiar" celebrará baile esta tarde de tres y media á siete, en el teatro de Pizarro.

Los socios pasarán por secretaría á retirar sus pases.

Teatros

Principal:

Con las funciones de hoy domingo tarde y noche se despide la compañía que dirige el señor Muñoz, escogiéndos un programa que de seguro ha de satisfacer á nuestro público.

Por la tarde á las tres y media, gran cartel cómico: se pondrán en escena las graciosas comedias en dos actos "Levantar muertos" y "El padrón municipal", y por la noche última representación del sensacional drama del pueblo "Emilio Zola ó el poder del genio" del señor Fola Igurbide.

Para esta noche regirán los precios reducidos ó sea butaca con entrada, una peseta.

Auguramos dos llenos.

Princesa:

El próximo sábado, y con la celebrada comedia de Benavente, "Los malhechores del bien", debutará en este teatro la compañía dramática de D. Miguel Muñoz.

La empresa cuenta con estrenos que han de llamar la atención del público aficionado á la literatura, y del acostumbrado á emociones fuertes.

Esto, unido á lo notable del personal que forma la compañía, augura una brillante campaña.

Salón Novedades.

Cada noche es mayor la concurrencia á este Salón.

Los cuadros resultan de mucho gusto y variedad.

La coupletista Angelita, cada noche obtiene mayor éxito, así como las bailarinas Pilar y Castillo.

Asimismo es muy celebrada la murga gaditana.

Rosa Vidal

En el teatro Principal de Tortosa se halla actuando esta aplaudida tiple, y según leemos en los periódicos de aquella capital, cada noche obtiene un éxito.

Los Debates dice: "En primer término, la señorita Rosario Vidal, no ya por las muchas simpatías que ha sabido conquistarse de todo el público tortosino, pues su bella y hermosa figura, así como su distinción y gracejo, cautiva, no ya á los *dillettanti* que periódicamente asisten á admirar su labor artística, sino aun á aquellos (si los hubiere) que sienten aprensión á la escena. Su voz, aunque no muy potente, es agradable en extremo, dándole una flexión no muy común en tiples de zarzuela. Hay personajes en que verdaderamente se identifica con ellos y los representa tal como el autor de las obras pudiera soñarlos en sus creaciones.

En una palabra: la señorita Vidal es una como pocas han pisado nuestras tablas y que no nos cansaremos de aplaudir con la convicción de que contribuiremos á que la que hoy joven y en el principio de su carrera artística llegue *al pináculo de la gloria* como dice monsieur Girard en los "Bohemios".

El elogio es grande y merecido, y por ello nos limitamos á reproducirlo, pues dicho recorte dice cuanto nosotros pudiéramos manifestar por nuestra cuenta.

Nos congratulamos, pues, únicamente á unir nuestro aplauso más entusiasta á la señorita Vidal, y á desearle lo mismo que el colega de Tortosa, ó sea que llegue al susodicho *pináculo*.

De nuestros corresponsales

Desde Albal

Ayer, por unanimidad y beneplácito de la Corporación municipal en pleno y sin oposición de ninguna clase quedó nombrado alcalde presidente de este pueblo D. José Gimeno Martínez; acostumbrados los vecinos á no hacer caso de las promesas de los dos alcaldes anteriores, por haber resultado unos humildes siervos de los caciques que á la sombra mandan y ordenan, escurriendo el bulto cuando les conviene y haciéndose visibles, en las oportunidades de pura conveniencia particular.

Como dejo dicho y sin oposición, se hizo cargo del bastón de mando el Sr. Gimeno, dejándole al mismo tiempo sus antecesores alcaldes y amigos el legado siguiente:

1.º Poca ó ninguna administración en los fondos municipales, puesto que existencias en caja quedan pocas ó ninguna.

2.º Abandono de caminos y calles de la población, dejándolos en estado intransitable y lastimoso, á pesar de su correspondiente consignación en el presupuesto de mil pesetas para la recomposición de los mismos.

3.º Exceso de personal de empleados, chupadores del municipio sin hacer nada útil.

4.º Por terminar la cobranza por la era ejecutiva de apremio, del reparto vecinal de Consumos del año 1903, y sin haber formado su correspondiente expediente de fallidos.

5.º Completo abandono de los fondos del Pósito, sin haber hecho la menor gestión para el fomento de los mismos.

6.º Desastrosa é indecorosa entrada ó reMano del cementerio público.

7.º Mangas y capirotes en las listas electorales de equivocaciones y cambios de domicilio.

8.º Dejar en manos de caciques la administración de las aguas de la fuente de la Marjal del pueblo, siendo así que debía haberse formado su correspondiente Sindicato presidido por el alcalde, con el fin de administrar con justicia las aguas, y hacer lo mismo que su colega el de Catarroja, en donde el contribuyente tiene obligación de pagar, expidiéndole su correspondiente recibo, cosa que no han hecho hasta ahora en dicha fuente, y al mismo tiempo atender toda reclamación que presente sea quien quiera, si es justa y razonable.

Y 9.º Una atmósfera de descrédito político en la población para que vaya pasando los ratos de ocio.

Este es el legado y lo que le ha salido que hacer al nuevo alcalde de Albal.

Además, tenga en cuenta el alcalde de Albal que si no acude en tiempo oportuno á dejar un poco decente el referido rellano de entrada del cementerio y abrir su puerta al civil por ser muy justo y razonable, me veré en el caso imprescindible de publicar cosas que me callo por prudencia.

Así es que tenemos nuevo alcalde y esperamos que haga alguna cosa notoria en beneficio de la población, sin atender á caciques que hacen torcer la voluntad del que pudiendo ser un mediano alcalde, no dejan que lo sea por no convenir á sus intereses particulares.

Basta por hoy, y ya nos ocuparemos de los asuntos que se relacionen con la marcha política del nuevo alcalde, y aplaudiremos como republicanos los actos de justicia, y la criticaremos en todas ocasiones que se nos presenten, si al fin y al cabo de tan lucido nombramiento de agrado de los concejales de la oposición y amigos nos resultara un tercer calamitoso alcalde de este desgraciado pueblo.

El corresponsal.

Albal 2 Enero 1906.

Movimiento obrero

UNION OBRERA DEL PUERTO.—Se convoca á todos los asociados á junta general ordinaria que se verificará hoy domingo.—El presidente, Vicente Armado.

CONSTRUCTORES DE CARROS.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria esta mañana, á las nueve y media, con objeto de tratar asuntos de grande interés para la misma.—El secretario, José Bonet.

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL CAMPO.—Se recuerda á todas las sociedades de trabajadores del campo de esta provincia, que hoy se verificará en Torrente y domicilio de la de trabajadores de dicha Villa el III Congreso de las Asociaciones obreras del campo, y que comenzará a las tres de la tarde.

Torrente 1 Enero 1906.—El presidente, Gregorio Garrigues.

CARPINTEROS "LA UNIÓN".—Se convoca á junta general reglamentaria para esta mañana, á las diez de la misma en la Casa del Pueblo, con objeto de elegir cargos, revisar las cuentas y preguntas y proposiciones.—El secretario, Vicente Vicent.

MAQUINISTAS Y FOGONEROS.—La sociedad de maquinistas y fogoneros celebrará junta general hoy para tratar asuntos de gran interés.—El secretario, Bautista Campos.

BRONCISTAS, LAMPISTAS Y SIMILARES.—Compañeros: Se convoca á junta general para el miércoles á las seis de la tarde, para tratar asuntos de sumo interés.—El secretario, Juan Salvador.

AJUSTADORES, FORJADORES Y AYUDANTES.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria esta mañana á las diez, para tratar de la huelga del taller de la "Primitiva" y de D. Peregrin Bort. Se encarece la puntual asistencia.

EMPLEADOS EN CONSUMOS.—Se convoca á junta general ordinaria los días nueve y diez, á las siete de la noche, para la renovación de media junta y dación de cuentas del último semestre. Se encarece á todos los socios la más puntual asisteucia.—El secretario, Antonio Martí.

Teatro Principal

HOY--TARDE

2 comedias cómicas 2

NOCHE

EMILIO ZOLA

Drama del pueblo

Butaca con entrada UNA peseta

El Caballo de Oro

Restaurant recomendable á todo el que le guste comer bien.

Paella á la valenciana y arroz á la milanesa desde las 11 de la mañana.

Servicio de riquísimo café servido como en ninguna otra casa. Pintor Sorolla, 34, frente al Teatro Principal.—Teléfono 689.

TEATRO PRINCIPAL.—A las 3'30.—Levantar muertos.—El padrón Municipal.—A las 8'30.—Emilio Zola ó el poder del genio.

TEATRO APOLO.—A las 3'30.—La reja de la Dolores.—El roder.—El arte de ser bonita.—A las 8'45.—El amor en solfa.—La casita blanca.—El arte de ser bonita.

TEATRO RUZAFA.—A las 3'30.—Bohemios.—¿Quo vadis? -Carceleras.—A las 9.—La revoltosa.-¿Quo vadis?.—Gigantes y cabezudos.

EL CABALLO DE ORO.—Todas las noches, de doce á dos concierto por el sexteto Moret.

CINEMATOGRAFO MODERNO.—(Calle del Pintor Sorolla, al lado de la subasta de Clement).—1.000 metros de películas cinematográficas variadas y modernas.

Horas de sesiones: tarde, 5'30, 6,30, 7'30. Noche, 9, 10 y 11.

SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros de cinematógrafo.—Emilia-Coupletista.—Angelita-Coupletista.—Murga gaditana.—Pilar y Castelló, toque y canto andaluz.- A las 6'30.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Audición de gramófono.—Variada colección de vistas panorámicas y cuadros de cinematógrafo, entre ellos, 'El milagro de Navidad' y 'El curro de aldea', desde las cinco de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las tres.

Todos los jueves regale de juguetes á los niños que asistan á las sesiones de la tarde.

Clínica de enfermedades

NERVIOSAS Y MENTALES

y Gabinete electroterápico del

DR. BARTRINA

Catedrático de la Facultad de Medicina y ex médico del Manicomio provincial. Plaza de Mariano Benlliure, 2, segundo. Consulta de doce á dos.

Aviso al público

El ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, lleva la tercera clase en los correos de la línea de Madrid á Zaragoza y Barcelona, de manera que los viajes de Valencia para Madrid y Zaragoza, y viceversa, pueden hacerse en dicha clase en combinación con los correos del *Central de Aragón*, con gran rapidez y muy económicamente, en comparación con las otras líneas, donde la tercera clase no existe más que en los trenes mixtos.

Recordamos que los precios por el *Central de Aragón* son:

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
De Valencia á Madrid. . .	48'20	37'75	22'90
De Valencia á Zaragoza. .	30'45	24'00	14'15

Las horas son:

Salidas	Horas	Llegadas	Horas
De Valencia á las	13'25	A Madrid á las	8'20
De Madrid á las	19'35	A Zaragoza (Tren lujo	1'40
De Zaragoza á las	21'05	(Correo.	6'35
		A Valencia á las	13'05

Resulta, pues, que la citada innovación es verdaderamente ventajosa para los señores viajeros de esta región que tengan que utilizar la 3.ª clase, cuyos coches en el *Central de Aragón*, son de moderna construcción, con pasillos interiores, están caldeados con vapor y cada coche lleva su correspondiente departamento tocador.

Ya es sabido que los de primera y segunda clase reunen las mismas condiciones que los trenes de lujo de otras líneas.

A los impresores

VICENTE GARCIA, carpintero

calle de Tejedores, 3, bajo

Especialidad en toda clase de trabajos de imprenta, como son: CAJAS, GALERINES, CHIVALETES, COMODINES, etc.. etc.—Gran economía.—Competencia son las casas de Barcelona.

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES

NO CONTIENE MERCURIO

GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA

NO MAS SIFILIS

Curación radical y segura con sólo tres frascos.

Probadlo y os convenceréis.

Precio del frasco 7 pesetas.

Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS

Valencia, José Barberá, Sagrario de San Francisco, 25

Madrid, representante, Pizarro, 13.

Barcelona, Dr. Andreu.

Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta.

Murcia, señora viuda de Pino y Viéo.

Cartagena, Dr. A. Malo de Molina.

Palmade Mallorca Bernardo Terrasa.

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA

Preparado por el Dr. Castell

Es el tónico más potente y vigoroso que se conoce. Pídase farmacias y droguerías y á su autor, ALMAS, 7, LABORATORIO.

CINEMATOGRAFO de la Paz

Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo. Exhibición de todas las creaciones de las más acreditadas casas del extranjero.

Sesiones desde las cinco de la tarde.

Los jueves y días festivos desde las tres, regalo de juguetes á los niños.

De venta en odas las farmacias. Francisco Alfonso Farmacia. Alcoy.

PROBAD EL

Champagne Lubay

Puede competir con las mejores márcas que gozan de mayor aceptación entre el público.

Probadlo y os convenceréis.

San Vicente, 205.

Gran ocasión

Con cien pesetas en tres horas de trabajo diarias pueden ganarse tres ó cuatro pesetas diarias. Para más detalles dirijirse, con sello para contestación, á Pascual Fondevila, Aguera de la puerta de Terrer, núm. 9. Calatayud, (ó al mismo centro de la juventud Republicana).

Purgaciones *Flujos blanco gota militar, irritaciones y en general* todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, únicamente se curan, por crónicos y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica

Valentín Palacios

Probadla y os convenceréis de sus maravillosos efectos que son inmediatos á las primeras aplicaciones de este medicamento. En Valencia: Farmacia de D. Angel Vives, Mercado, 40; Dr. Calvo, Farmacia de San Antonio, Señores J. Conttad y Compañía, droguería de La Luna.

Vinicultores

Salifenol

Aclara los vinos y evita el agrio dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

VINOS AGRIOS

El NEUTRALIZADOR BOHILL

cura dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 17 (patio lado de la subasta). De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71; Miguel García, Barcas, 4; J. Roig y Compañía, Bajada de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta"

Ordena la publicación de Boletines agrícolas en las provincias agrarias.

Anuncia que continúan la fiebre amarilla en la Habana y el cólera en Filipinas.

Idem la vacante de dos plazas en el Instituto de Biología de Santander.

Entierro

Villagarcía.—Se ha verificado el entierro del marinero muerto á bordo del acorazado inglés "Rourell".

"La comitiva se trasladó á tierra en tres lanchas, remolcadas por un vaporcito.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional.

Dió guardia al cadáver una sección de marinería.

"La Correspondencia Militar"

"La Correspondencia Militar" inserta esta noche el art. 7.º del Código de justicia militar en el sentido que desea el Ejército.

Se incluyen en él los delitos contra el Ejército, eliminando los que se refieren á las autoridades y altas personalidades de la milicia.

En los delitos contra la patria se incluyen los que se cometan por signos.

Conferencia

Los señores conde de Romanones y Gasset han conferenciado.

Muéstranse satisfechos de la marcha de los sucesos políticos.

Reconocen la necesidad de reformar el art. 7.º del Código de Justicia Militar.

Aceptación

París.—Comunican de Roma que el rey de Italia ha aceptado la presidencia del tercer Congreso nacional automovilista que tendrá lugar en Milán en el mes de Mayo.

Lo de Panamá

París.—El comité central del partido liberal de la República del Panamá, ha dirigido una comunicación á la Casa Blanca pidiendo la anexión del istmo bajo la forma de Estado federado á los Estados Unidos.

En Yermen

París.—Dicen de Yermen que los insurrectos, después de una calma aparente, han tomado represalias contra las tropas, cuya situación es crítica.

Prisión de monjes

París.—Las autoridades turcas han hecho proceder á un registro en el célebre convento griego situado en monte Athos.

Ocho monjes, acusados de haber sostenido una conferencia secreta con los revolucionarios griegos, han sido detenidos y conducidos bajo escolta á Salónica.

Alemania en Africa

París.—Manifiestan de Berlín que ha producido viva impresión una noticia que anuncia un levantamiente de 10 000 indígenas en la colonia de Cameroun, las cuales han marchado contra las dos compañías de infantería alemanas encargadas de asegurar el orden en dicha colonia.

Visita regia á Italia

París.—El emperador de Alemania ha manifestado al embajador de Italia en dicho Estado, conde de Laura, que visitará el histórico estado italiano cuando se celebre la exposición de Milán.

Guillermo II ha manifestado á este propósito al embajador, que los festejos que en su honor se celebren significarán una muestra de agrado que sabrá apreciar la nación alemana.

El movimiento revolucionario

—París.—La revolución de la República del Ecuador está localizada en Riobamba y Guaranda.

En los demás puntos de dicha República la tranquilidad es completa

Las tropas de Guayaquil y de Quito han marchado para combatir á los revolucionarios.

La revolución dominicana

París.—Comunican de Cap Haitien que las fuerzas del general Rodríguez que combatían á favor del presidente Morales, han vencido en Puerto Plata á las del vicepresidente Caseres.

Después del combate las fuerzas ocuparon Puerto Plata sin oposición.

Desesperación

París.—En Aujón una mujer joven llamada madame Rebengere, se arrojo al Sena llevando en brazos una hija suya de dos años.

Varias personas se apercibieron del hecho y pudieron extraer con vida á ambas.

Crimen abominable

París.—En Tougres (Bruselas), una joven se dirigía con su novio al domicilio de sus parientes.

De repente fueron acometidos por siete individuos que ataron al novio.

En su presencia violaron á la joven y la produjeron diversas quemaduras con sus cigarros.

No contentos con eso prendieron fuego á sus vestiduras, haciendo que pereciese quemada viva.

Los siete bandidos han sido capturados.

Duelo

Según dice un periódico, ayer se verificó en la plaza de Toros un duelo entre un hijo del Sr. Montero Ríos y el Sr. Martín Rosales.

El hijo del Sr. Montero Ríos recibió un sablazo que le produjo una herida leve.

En cambio otro periódico asegura que los que se batieron ayer en la plaza de Toros fueron un hijo del conde de San Bernardo y el subsecretario de Gobernación señor Latorre.

Disposiciones de Guerra

El "Diario oficial" del ministerio de la Guerra dispone por real orden, que los jefes y oficiales á quienes se designe para desempeñar comisiones del servicio indemnizables, se les entregue el importe del viaje por la Caja del cuerpo ó la habilitación, previa la consignación en el pasaporte de los días que ha de durar la comisión.

Las clases

El Sr. Santamaría de Paredes ha firmado una real orden disponiendo que el próximo miércoles se reanuden las clases en los centros docentes.

Deberán concurrir profesores y alumnos, sin tener en cuenta para nada las faltas colectivas sobre las cuales se resolverá en su día.

La Conferencia de Marruecos

Londres.—La tercera división naval yanki, compuesta de un acorazado y tres cruceros y una escuadra auxiliar, llegará á Gibraltar el 12 y permanecerá allí mientras dure la Conferencia de Algeciras.

Esto ha producido buen efecto aquí por creerse que los Estados Unidos apoyarán las pretensiones de los americanos.

La escuadra visitará los puertos de Tánger y Argel.

De París dicen que se concede poco crédito al programa telegrafiado desde Tánger al representante de Alemania para que lo sostenga en la conferencia.

El representante de Bélgica sostendrá la independencia comercial, votando en los demás asuntos con la mayoría.

En París ha producido buena impresión el nombramiento de Vizconti Venosta para representar á Italia, pues se le tiene por entusiasta franciplo.

Nuevo procesamiento

Castellón.—Los concejales del ayuntamiento de Benicarló que fueron procesados, procesamiento que se les levantó recientemente, lo han sido nuevamente, sin que se conozca la verdadera causa.

De Barcelona

Sobre las proclamas ayer publicadas han celebrado una conferencia el capitán general y gobernador civil.

—Un tren ha arrollado en un paso á nivel á una mujer, matándola.

—El ex ministro Sr. Osma estuvo ayer en el Fomento.

La junta directiva intentó que el Sr. Osma hiciera declaraciones, pero limitóse á aplaudir las ideas que defiende la entidad comercial.

El Sr. Osma ha regresado á Madrid.

—En el Círculo Agrícola se celebrará el lunes una Asamblea de Agricultores.

Se ocuparán de la reforma de la ley de alcoholes.

—El Fomento ha sido invitado al mitin que se celebrará en Santander en contra de las ideas librecambistas que sustentan varios políticos.

Iglesia robada

Jerez.—En la iglesia del Marquesado de Zenete se ha cometido un robo de importancia.

Los ladrones se llevaron copones, cálices, la custodia y otros objetos todos de plata.

Entre lo robado figura un riquísimo terno, valuado en 40 000 pesetas.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Publicación importante

Se ha dispuesto la publicación de "El Boletín Agrícola de las regiones agronómicas".

Su misión será la de divulgar cuanto haya de interés para la Agricultura.

Contendrá un estado de los campos y las cosechas.

Estadísticas de producciones.

Noticias de las ferias, mercados, precios y los trabajos que se realizan en las regiones.

Consultas, análisis, experiencias, anuncios y cuantas operaciones deban realizarse en las Granjas.

Aparecerá mensualmente.

Empréstito imposible

París.—Ha llegado el exministro de Hacienda ruso Kokovozeff que ha venido á París con objeto de negociar un empréstito de 800 millones de francos.

Primeramente celebró una entrevista con Mr. Rouvier.

Después sulcontó la opinión de los establecimientos de crédito.

Todas las entidades bancarias niéganse á facilitar el empréstito á causa de la situación política por que atraviesa Rusia.

La revolución en Rusia

París.—En la casa de un notable comerciante de San Petersburgo han sido halladas varias bombas cargadas con gran cantidad de dinamita.

Se han realizado numerosas prisiones.

Las autoridades de Olsenburgo se consideran impotentes para reprimir los saqueos y violencias que á diario se pronuncian.

Entrevista

Los señores Moret y duque de Almodóvar han celebrado una larga entrevista á la que se atribuye importancia.

Se sabe únicamente que trataron sobre la Conferencia de Algeciras.

Estreno

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la zarzuela "La infanta de los bucles de oro".

Es original la letra de Sinesio Delgado y la música del maestro Serrano.

La obra ha gustado, siendo aplaudida.

Parricidio

Calaceite.—Hace varios días una muchacha dió á luz una niña, la cual fué estrangulada con una cuarda por su madre.

No satisfecha ésta con dar muerte á la infeliz criatura, pisoteó horriblemente su cuerpo, escondiéndolo después debajo de la cámara.

Al empezar la descomposición, la desnaturalizada madre llevó el cadáver á otro punto, donde fué descubierto y detenida después la autora de tan horrendo crimen.

Al ser trasladada á la cárcel tuvo que hacer muchos esfuerzos la guardia civil para evitar que los vecinos la lincharan.

MENCHETA.

Casa de cambio

Miguel Sanjuán

14, Pintor Sorolla, 14 (antes Barcas)

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes nacionales y extranjeros.

Compra de oro, plata y platino.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SASTRERIA DE BALLESTER y C.ª

24 Bolsería, 24 (JUNTO A LA LIBRERIA)

Con el 40 por 100 de rebaja, liquida esta casa todos los géneros de la presente temporada.

Lo recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público, advirtiendo que con muy poco dinero, se hacen en esta casa trajes de inmejorable género y última novedad.

24, Bolsería, 24 (junto á la librería)

La Fabril Valenciana

(SOCIEDAD ANONIMA)

GRAN FABRICA ÚNICA EN ESPAÑA de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto; son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan.

Precios sin competencia, se garantizan por dos años.—Pídase catálogo.—Ventas al contado y á plazos desde

5 pesetas semanales

Máquinas de coser de todos sistemas

Especialidad en la Bobina Central, para uso doméstico y toda clase de bordados artísticos. La mejor y más bien presentada que se conoce en el mundo. Venta al detall. Torno de San Cristóbal, núm. 4, junto á la calle de la Paz. teléfono 552. Talleres de construcción y oficinas, San Vicente, 296, Valencia, teléfono 561.—Telegramas y telefonemas: Vañó.

La Maravilla del Campo

Es tan eficaz contra la calvicie y caida del cabello que seguramente no existe igual en el mundo. En dos años de prácticaen mi establecimiento me he convencido de ello, porque en treinta días de su aplicación he conseguido hacer renacer el cabello. A cuantos tengan verdadero interés en curar la calvicie ó preservarse de ella, pueden pedir el prospecto en el que verán atestiguado de manera evidente lo que ofrezco.

De venta en farmacias, droguerias, perfumerías y en casa de su autor

Rafael Ramos

Peluquería de Aragón, camino del Grao, 8.

Dinero

á comerciantes, Industriales, propietarios y militares.

Intereses más módicos que ninguna otra casa.

Operaciones rápidas.

Razón, calle de Colón, 86, bajos, izquierda, de 10 á 1 y de 4 á 7.

Préstamos

sobre hipotecas desde el 5 por 100 anual, sobre pagarés y letras sobre la plaza.

Descuento de documentos de crédito. Lauria, 10, bajo, derecha

Alhajas

de oro, plata y platino, piedras finas, galones, dentaduras inservibles y monedas fuera de curso, compro á altos precios. No vender sin ver lo que paga esta casa. No confundirse: Manuel Placer, calle de Brecilla, 30, plaza del Mercado, junto y frente á la botica de San Antonio.

Pérdida

de un saquito de lona con tres talonarios de facturas, desde el Tros Alt, á las Escuelas Pías, por la calle de Santa Teresa. Al que lo presente en esta administración se le gratificará.

Sabañones

Se acabaron nsando el "Setcor Rase". Precio 0'75.

De venta zapatería de San José, calle de los Derechos, 28 y 30; D. F. Díaz, calle Ruzafa, 48, zapatería; Kiosco Moderno, jardín de S. Francisco, junto al estanco; Peluquería Parisién, calle del Pintor Sorolla. núm. 20; Antonio Vinaja, calle Ruzafa, núm. 37, peluquería.

Hallazgo

Se ruega á la persona que haya perdido una borrica en el camino de Benimaclet, puede pasar á recojerla en el mismo núm. 1, dando detalles.

Se vende

6 traspasa por ausentarse sus dueños de esta capital, una tienda de vinos y aceites. También hay para vender un mostrador con piedra marmol y otro de aceite y varios barriles. Darán razón: Quevedo, 11, segunda puerta.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores

Para Génova

El vapor Hispania saldrá el 8 Enero

Consignatario: D. Alberto Ries Pascual y Genís, 27, principal.

"La Lonja,,

Caja de préstamos. Hará almoneda los días 5 y siguientes del próximo mes de Enero.

Aviso á los interesados.

Nodriza

Una de 19 años, leche de cuatro meses vecina de Valencia, desea criar en casa los padres de la criatura. Razón: calle dels Baños dels Pavesos.

Almoneda

Caja de préstamos calle de Arolas, núm. 1, bajo y calle Carniceros, 18, entresuelo. Esta caja hará almoneda los días 19 y siguientes del presente mes de todos los efectos de plazo vencido. También hay á la venta un piano de manubrio con su carrito

Casa Laviña

Antonio Sánchez Ferris

Almacenes de música, pianos, armoniums. Instrumentos para banda, orquesta y salón. Bajada San Francisco, 29.

Aprendices

Se necesitan mayores de 14 años, en la fábrica de sombreros de paja de la calle de Bailén, 36 y 38, ganando jornal desde el primer día.

Nodriza

de 22 años, primeriza, leche de un día desea criar en su casa. Moncada, Ermita de santa Bárbara.

Colocación

La dosea un joven ce 19 años practico en contabilidad y teneduria de libros, para escribiente en cualquier comercio ó casa de banca. dentro ó fuera de la capital. Razón; plaza de San Andrés, 3, bajo, Valencia.

Adria

COMPANIA REAL HUNGARA

DE NAVEGACIÓN MARITIMA

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para *Marsella, Génova, Malta, Mesina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.*

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, validos 90 días.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genís, 27

Compañía colonial

Los mejores cafés

chocolates superiores.

Thés Tapioca

Bombones de chocolates

50 recompensas industriales

Dr. A. Salvati Costanzi

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Estreñimientos uretrales

Uretritis-Prestatitis-Cistitis Catarros de la vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los *confites Costanzi*, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias en estado normal. Una caja confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc., curación radical milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados *confites ó inyección Costanzi*. Un frasco inyección Costanzi, 4 pesetas.

SIFILIS Curación radical con el *Roob* antisifilítico *Costanzi*, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales, que, cómo es sabido, son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

El *Roob Costanzi* es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporadá; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle del Asalto, 4, Barcelona, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en Valencia, en las acreditadas casas Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70 y C. López Moreno, San Vicente, 17 y principales farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia de GRAU INGALDA, ASALTO, 4, BARCELONA.

EMULSION·FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desganados, linfáticos, de carnes fofas, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.cos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

SANTALOL SOL ARHEOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Pídase y exíjase siempre "Santalol Sol" ó "Arehol Sol", en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, chaflán á Balmes, Barcelona.

ZÔMOTERAPIA

ZOMOL — JUGO DE CARNE DESECADO

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de ZÔmol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Negocio productivo

menos lucrativo pero más seguro que otros negocios.

Unas 1.000 pesetas producen de 30 á 50 al mes

Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.

Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés convencional.

Compra-venta y gestión de toda clase de derechos.

Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían.

Informes gratis: Colón, 86, bajos, izquierda.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª

A LA CONSIGNACION DE

VIUDA é HIJOS de NOGUÉS

P. del Príncipe Alfonso, 16 y Grao, Muelle, 6.

Servicio rápido con salidas de este puerto todos los **lunes** para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los **domingos** directo para Barcelona,

Servicio corriente con salidas de este puerto los **miércoles para Tarragona**, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cette y Marsella, y los **viernes** para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Corruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

Bolas maravillosas

para lavar la ropa blanca; lo mejor que se conoce hoy de blancura y barato. Una docena, dos reales; venta en todas las droguerías y depósito, Pasaje Monistrol, 2.

Papelería de Botella

SAN VICENTE, NUM. 141

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemática y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes finos de Vitoria.

No mas canas

Higiénico **Regenerador Dr. Jacksson** devuelve primitivo color cabellos, promueve crecimiento, evita caspa y caída de los mismos, no pone pegajoso pelo, pudiéndose lavar y rizarse.

Los que quieran ver pronto cabello trasformado, se recomienda **Agua Indiana Dr. Jacksson**, producto inofensivo, prontos, seguros resultados pelo y barba. Cuarenta años éxito, garantizan eficacia dichos productos. Precio: **Frasco, ptas. 1'25; grande, 4 ptas.** Depósito venta, D. José Bonet, dentista, frente Miguelete, Valencia.

A los Sres. Arquitectos, maestros de obras en construcción y encargados de las mismas.

En la calle de Cirilo Amorós, núm. 42, bajo, interior, se ha instalado un molino de yeso superior, hasta hoy no conocido en esta ciudad por sus condiciones para el estucado de habitaciones, dormitorios, etc., dando un excelente resultado, sin necesidad de estucador. Cualquier oficial de albañil con una sola lección que se le dé (y se dará en dicha casa á quien lo solicite) puede trabajarlo sin ningun contratiempo, pues sólo con lucir la pared, le dará el resultado que se desea.

Para verlo, probarlo, Los precios son muy económicos.

MAQUINAS

usadas para coser y hacer medias

Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser, desde 8 duros. Calle de Salvá, 4, bajo. Hay á la venta medias y calcetines á precios baratos.

Traspaso

Se traspasa la corsetería situada en la calle del Pié de la Cruz, núm. 16, con ó sin géneros. Se advierte que este local es propio para cualquier industria, por las buenae condiciones que reune. Razón: en la misma casa.

Dinero

económico, en condiciones ventajosas, Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios, desde el 1 por 100 mensual y con hipoteca desde el 5 por 100 anual. Se encarga también de la compra-venta de fincas, toda clase de mercancías y derechos; seguros de vida é incendios. Dará razón, corredor F. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, tercera puerta.

Eduardo Schilling

Sociedad en Comandita

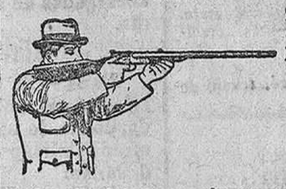

Fabricantes de armas de fuego, de Barcelona.

Escopeta marca

Jabalí

Acaban de abrir su armería sucursal en Valencia, Calle, Peris y Valero (antes Paz) 13, y tienen el gusto de invitar á todos los aficionados á visitar este nuevo establecimiento.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado desaparece la humedad por completos *Primo Traver, Portal de Valldigna, 12, primera*

LA NOVELA ILUSTRADA

Cuatro pliegos de novela todos los días POR CINCO CENTIMOS.

Cuatro novelas diferentes — **32 páginas diarias** — **Suscripción al mes, 1'50 pesetas**

Novelas publicadas

«Historia de un hombre contada por su esqueleto».—«El barrio latino».—«El amigo Fritz».—«La feria de las vanidades».—«Flor de Mayo».—«La reina Topacio».—«La cigarra».—«Sor Lucila».—«Venganza africana».—«El año 2.000».—«Los reyes en el destierro».—«Sueño de amor».

Novelas que se están publicando

«La hijastra del amor».—«Sónnica la Cortesana».—«El Conde de Camors».

Se sirven colecciones completas desde el primer número, en la librería de F. Sempere, Pintor Sorolla, 30 y 32 y en todos los kioscos de periódicos de la capital.

Número suelto, cinco céntimos

Acristalación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

COLON, 7

J. PRAT

Gran fábrica de lunas cristales biselados y grabados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos.

COLON, 7

No más vello

Las SEÑORAS que tegan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo, empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irritan el cutis. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio, 2'50 pesetas, bote. Se remite por correo certificado, anticipando 3'50 pesetas en sellos. BORRELL farmacéutico, *ASALTO, 52, Barcelona.* De venta en Valencia: D. José María Puig, Bajada de San Francisco, 4; D. José Roig y Compañía, San Vicente, 77 y en las principales droguerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012